



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
11/09/2025



NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2475843X

Nº expediente: 2475843X - 34/25TC

Procedimiento: Modificación de crédito por transferencia mismas áreas de gasto

Importe: 258.096,86€

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

“Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-Presidencia o en quien delegue”.

1. Teniendo en cuenta lo expuesto, el departamento de Educación ha solicitado a la Oficina Presupuestaria, mediante SEFYCU 7159076 de fecha 8 de septiembre de 2025, la realización de una transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 400 3220 62200 CONSTRUCCION IES Nº 5, para atender el pago de la factura 91, Certificación 34, por importe de 96,86 €.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 3, desde el capítulo 2 al capítulo 6 de la clasificación económica.

Se deja constancia de que esta transferencia *no interfiere en el normal funcionamiento de los servicios*.

2. En el presupuesto de gastos de Servicios Administrativos se necesita crédito para el pago de la factura 25-00990 de Saceca Gestión y Servicios SL por importe de 92.222,40 €. Para ello, se necesita incrementar el crédito de la bolsa de vinculación correspondiente en 15.000,00 euros. El concejal de Hacienda informa que esta transferencia puede hacerse desde el presupuesto del departamento del SMIC, sin que esta transferencia afecte al normal funcionamiento de los servicios.

Esta transferencia se realiza dentro del área de gasto 9 y entre aplicaciones del capítulo 2 de la clasificación económica.

3. A través del Concejal de Hacienda, se ha puesto en conocimiento de la Oficina Presupuestaria la voluntad de la Corporación de que el departamento de Comercio y

1



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLD9 Y7JQ ZCXJ VD4T

Resolución Nº 7887 de 11/09/2025 "TC 34_2025 EDUCACIÓN, FIESTAS, MERCADOS, PROMO, SAIC" - SEGRA 1046399

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
11/09/2025



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
11/09/2025



NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2475843X

Mercados realice diversas actuaciones destinadas a la Promoción del Comercio Local y, por otro lado, que el departamento de Fiestas incremente la oferta lúdico-cultural en el municipio. Estas actuaciones requieren el incremento del capítulo 2 de estos departamentos en 40.000,00 cada uno.

4. Por acuerdo número 31 de la Junta de Gobierno Local celebrada en fecha 1 de agosto de 2025, se aprobó la generación de crédito 15/25 por importe de 120.000,00 euros, correspondiente a la anualidad del ejercicio 2025 de la subvención concedida por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos, para los ejercicios 2025 y 2026. Habida cuenta de que la subvención no cubre la totalidad de los costes del proyecto, se hace necesaria una aportación municipal por importe de 61.500,00 euros distribuidos del siguiente modo en el presupuesto del departamento de Promoción Económica:

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	PROYECTO
600	4420	60000	Inversiones en terrenos	12.600,00	2025/2/INDUS/1
600	4420	62500	Mobiliario	48.900,00	2025/2/INDUS/1
			TOTAL AUMENTOS	61.500,00	

Consultado el estado de situación del presupuesto actual se considera factible la realización de una transferencia de crédito desde aplicaciones de capítulo 1 dentro del área de gasto 4 en el caso de Comercio y Mercados y Promoción Económica y dentro del área de gasto 3 en el caso de Fiestas, sin que estas transferencias afecten al normal funcionamiento de los servicios.

Teniendo en cuenta las actuaciones que se pretenden realizar en lo que resta del ejercicio 2025 y los plazos legales establecidos para el pago de facturas, se precisa dotar de agilidad esta transferencia por lo que para este acto único se avocan las competencias delegadas por la Alcaldía Presidencia en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023.

Por todo lo expuesto, visto el informe de la Intervención Municipal, resuelvo:

2



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA DLD9 Y7JQ ZCXJ VD4T

Resolución Nº 7887 de 11/09/2025 "TC 34_2025 EDUCACIÓN, FIESTAS, MERCADOS, PROMO, SAIC" - SEGRA 1046399

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
11/09/2025

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2475843X

PRIMERO.- Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

SEGUNDO.- Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Capítulo 1

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
640	4320	12300	Funcionarios interinos programas	101.500,00
TOTAL AUMENTOS				101.500,00

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
440	3410	12004	Sueldos del Grupo C2	101.500,00
TOTAL DISMINUCIONES				101.500,00

Área de gasto 3

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	PROYECTO
400	3220	62200	Construcción IES nº5	96,86	2018/2/EDU/1/1
450	3380	22608	Fiestas Patronales	40.000,00	
TOTAL AUMENTOS				40.096,86	

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
400	3200	22699	Otros gastos diversos	96,86
440	3410	12004	Sueldos del Grupo C2	40.000,00
TOTAL DISMINUCIONES				40.096,86





FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
11/09/2025

FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
11/09/2025

NIF: P4622200F

Área de gasto 4Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	PROYECTO
610	4314	22602	Campaña Promoción Comercio Local	40.000,00	
600	4420	60000	Inversiones en terrenos	12.600,00	2025/2/INDUS/1
600	4420	62500	Mobiliario	48.900,00	2025/2/INDUS/1
			TOTAL AUMENTOS	101.500,00	

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	
630	4100	15100	Gratificaciones	49.990,00	
640	4320	12101	Complemento específico	48.503,35	
120	4910	12100	Complemento de destino	3.006,65	
			TOTAL DISMINUCIONES	101.500,00	

Área de gasto 9Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	
205	9200	22707	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00	
			TOTAL AUMENTOS	15.000,00	

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	
230	9260	22706	Estudios y trabajos técnicos	15.000,00	
			TOTAL DISMINUCIONES	15.000,00	

